

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01 DE 2024																
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS																
FECHA DEL INFORME: 03 DE JULIO DE 2024		REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES (NUMERAL 4.2.)									VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					
N°	PROPONENTE	Carta de Presentación de la Propuesta (Formulario 1) y Formularios 6 y 7)	Documento de constitución de consorcio /unión temporal	Capacidad Jurídica para contratar	Certificado de Existencia y Representación Legal	Copia del Documento de identificación del proponente	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Paz y Salvo de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales	Copia del RUP vigente y en firme	Copia del RUT	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Definición de situación militar del proponente y/o Rep. Legal	Certificado de Antecedentes judiciales Policia Nacional y medidas correctivas RNM - Certificado del GAV	Certificado Antecedentes relacionados con el REDAM de proponente o representante legal	
1	SOJI SERVICES S.A.S.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Observación 1	observación 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
2	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Observación 1	observación 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	
N°	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES (NUMERAL 4.3.)						EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (NUMERAL 4.4.1.)	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (NUMERAL 4.4.2)							
		RUP (NUMERAL 4.1)	CAPACIDAD FINANCIERA (NUMERAL 4.3.1)			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (NUMERAL 4.3.2)										
		Inscripción en el RUP	Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	N° de Contratos y codigos del RUP (Formulario 2)	Acreditar Paz y Salvo No Sanciones Laborales (Oficina de Trabajo)	No sanciones po vigente UNIMAGDALENA	Procedimiento para labores de alto riesgo y trabajo en alturas	procedimiento de manejo de residuos solidos y líquidos	Plan de formación	programa de salud ocupacional	Elementos para la prestación del Servicio	modelo del uniforme de dotación
1	SOJI SERVICES S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	observación 3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
2	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Observación 3	observación 4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
OBSERVACIONES																
1	SOJI SERVICES S.A.S.	<p>Observación 1: La dirección de UNIMAGDALENA como asegurado debe ser similar a la fijada en el numeral 2.17 de los términos de referencia. La dirección del tomador de la póliza debe ser similar al establecido en el Certificado de existencia y representación legal presentado de fecha 17 de junio de 2024. El proponente tendrá hasta el 05 de julio de 2024 a las 5:00pm para subsanar la observación aquí descrita, en caso contrario su propuesta será RECHAZADA. Observación 2: El proponente debe presentar los recibos pagados al sistema de Seguridad social y parafiscales de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (mayo, abril, marzo, febrero y enero de 2024 y dic 2023) de sus trabajadores. El proponente tendrá hasta el 05 de julio de 2024 a las 5:00pm para subsanar la observación aquí descrita, en caso contrario su propuesta será RECHAZADA. Observación 3: El proponente presentó la solicitud de expedición de la certificación para la evaluación preliminar, sin embargo, para definir los requisitos habilitantes de forma definitiva deberá presentar la certificación de No sanciones de la Oficina de Trabajo del Ministerio de Trabajo hasta el día 05 de julio de 2024 a las 5:00pm en caso contrario la propuesta será RECHAZADA.</p>														
2	SERVICIOS GLOBALES S.A.S.	<p>Observación 1: El objeto del seguro de la póliza de seriedad debe ser similar al fijado en el numeral 1 de los términos de referencia. La dirección de UNIMAGDALENA como asegurado debe ser similar a la fijada en el numeral 2.17 de los términos de referencia. La Adenda mencionada en las aclaraciones de la póliza de seriedad presenta discrepancias en la vigencia de dicha adenda (SEGUN ADENDA N° 01 DEL 2014 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2024). El proponente tendrá hasta el 05 de julio de 2024 a las 5:00pm para subsanar la observación aquí descrita, en caso contrario su propuesta será RECHAZADA. Observación 2: El proponente debe presentar los recibos pagados al sistema de Seguridad social y parafiscales de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (mayo, abril, marzo, febrero y enero de 2024 y dic 2023) de sus trabajadores. El proponente tendrá hasta el 05 de julio de 2024 a las 5:00pm para subsanar la observación aquí descrita, en caso contrario su propuesta será RECHAZADA. Observación 3: Teniendo en cuenta que el comité evaluador en el proceso de verificación de la experiencia acreditada por el proponente en el folio 266 (certificación de la empresa privada SURTIGRANOS COLOMBIA S.A.S.) no pudo constatar la ejecución del contrato certificado, dado que no se obtuvo respuesta del número telefónico incluido en el documento (3157211451) ni del número telefónico incluido en el Certificado de Existencia y Representación legal (Matricula Mercantil NO RENOVADA 2024) (3200009), se hace necesario que el proponente allegue los siguientes documentos adicionales para verificar la información: a) Copia del contrato debidamente firmado. b) copia de facturas venta presentadas a la empresa contratante para el pago del servicio prestado. c) Copia del certificado de retención en la fuente del servicio prestado expedido por la empresa contratante para las vigencias 2016, 2017 y 2018 de acuerdo con el plazo contractual fijado. El proponente tendrá hasta el 05 de julio de 2024 a las 5:00pm para subsanar la observación aquí descrita, en caso contrario su propuesta será RECHAZADA. Observación 4: El proponente presentó la solicitud de expedición de la certificación para la evaluación preliminar, sin embargo, para definir los requisitos habilitantes de forma definitiva deberá presentar la certificación de No sanciones de la Oficina de Trabajo del Ministerio de Trabajo hasta el día 05 de julio de 2024 a las 5:00pm en caso contrario la propuesta será RECHAZADA.</p>														

Original Firmado
OSCAR SAID DURAN QUINTERO
 Miembro Comité Evaluador

Original Firmado
DEWAR LOPEZ MORGAN
 Miembro Comité Evaluador

Original Firmado
HERMIDES JEREZ BLANCO
 Miembro Comité Evaluador